CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Número : 20230455 de Fecha : 09/03/2023

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y DE PROYECTOS, DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 313 DE 2022 Y 230 DE 2022

C E R T I F I C A

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTE, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO DE MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024 : MUNICIPIO DE MADRID,MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024

OBJETO DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS E INSUMOS PARA EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS A BOVINOS, DANDO CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL SECTOR PECUARIO EN EL MUNICIPIO DE MADRID, EL CUAL DA ALCANCE A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO 2021254300011

Eje : 14 :MADRID CON COMPETITIVIDAD
Sector : 20 :AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Programa : 48 :4.1 MADRID CRECE FORTALECIENDO SU SECTOR RURAL
Meta Producto
629 :Atender 100 bovinos con el plan sanitario basado en el diagnóstico de enfermedades reproductivas durante el periodo de gobierno

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.1702010.004.2.3.2.02.02.008.629.11001	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL SECTOR PECUARIO EN EL MUNICIPIO DE MADRID-RP IMPUESTOS, Meta:629, CpC:83590	6,000,000.00
		Valor Total : 6,000,000.00

VALOR EN LETRAS : SEIS MILLONES MIL PESOS MCTE

ELIANA GARCIA BRAVO

VoBo Elaboró:

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020

FECHA DE ELABORACIÓN:	01-08-2020

TIPO DE PROYECTO:	INVERSIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE
Correo institucional:	desarrolloeconomico@madrid-cundinamarca.gov.co
Sector de Inversión:	AGROPECUARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL SECTOR PECUARIO EN EL MUNICIPIO DE MADRID.

PROCESO (seleccione)					
	Actualización	Adecuación	Administración	Adquisición	Alfabetización
	Ampliación	Análisis	Aplicación	Aportes	Apoyo
	Aprovechamiento	Asesoría	Asistencia	Capacitación	Capitalización
	Caracterización	Compromiso	Conformación	Conservación	Consolidación
	Construcción	Control	Demarcación	Desarrollo	Descontaminación
	Diagnóstico	Difusión	Diseño	Distribución	Divulgación
	Dotación	Edición	Elaboración	Erradicación	Estudio
	Estudios	Exploración	Explotación	Extensión	Forestación
	Formación	Formulación	Fortalecimiento	Habilitación	Identificación
	Implantación	**Implementación**	Incremento	Innovación	Instalación
	Inventario	Inversiones	Investigación	Levantamiento	Mantenimiento
	Mejoramiento	Nacionalización	Normalización	Optimización	Pavimentación
	Prevención	Privatización	Protección	Reconstrucción	Recopilación
	Recreación	Recuperación	Reforestación	Rehabilitación	Remodelación
	Renovación	Reparación	Reposición	Restauración	Restructuración
	Saneamiento	Servicio	Sistematización	Subsidio	Suministro
	Sustitución	Titulación	traslado		

Localización específica	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MADRID

ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	2018-2022 PACTO POR LA EQUIDAD, PACTO POR COLOMBIA

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020

ESTRATEGIA	EL PACTO POR EL EMPRENDIMIENTO Y LA PRODUCTIVIDAD.
PROGRAMA	CAMPO CON PROGRESO: UNA ALIANZA PARA DINAMIZAR EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD DE LA COLOMBIA RURAL.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA
ESTRATEGIA	MÁS COMPETITIVIDAD.
PROGRAMA	PRODUCTIVIDAD, UN CAMINO DE DESARROLLO.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	MADRID CRECE CONTIGO
ESTRATEGIA	MADRID CON COMPETITIVIDAD
PROGRAMA	MADRID CRECE FORTALECIENDO SU SECTOR RURAL

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA		EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
Altos costos de producción.	Baja rentabilidad de las cadenas productivas.	**BAJA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR PECUARIO EN EL MUNICIPIO DE MADRID**	Disminución de ingresos económicos de productores pecuarios.	Baja calidad de vida de productores pecuarios.
Baja asociatividad del sector pecuario.			Bajo nivel de empleabilidad.	Incremento de población vulnerable.

Tradicionalismo de las técnicas ganaderas.	Deficiencia en la implementación de Buenas Prácticas Ganaderas.		Escasa inocuidad de los productos.	Incremento de problemas de salud de los consumidores.
Poco acceso al servicio de extensión agropecuaria.				Desaprovechamiento de oportunidades de comercialización.

Descripción de la situación existente con respecto al problema:

Según los datos reportados del último Censo Nacional Agropecuario, respecto al uso de la tierra en el municipio de Madrid, el 75,16% corresponde a uso predominantemente pecuario.

Durante el periodo 2018 – 2019 se realizó el diligenciamiento del Registro de Usuarios de Asistencia Técnica (RUAT) cuyo formato fue estandarizado por la Gobernación de Cundinamarca, mediante barridos veredales, donde se tomaron datos generales del productor y su explotación. Este registro dio como resultado la caracterización total de 313 productores agropecuarios del municipio, los cuales corresponden al potencial de productores agropecuarios que podrían llegar a acceder al servicio de extensión rural que presta la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente.

Con respecto a la **BAJA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR PECUARIO EN EL MUNICIPIO DE MADRID** El valor reportado en la EVA (evaluación agropecuaria 2019) del área destinada para la producción de pastos y forrajes en el municipio, corresponde en total a 4.755 ha, de los cuales en su mayoría (3.300 ha) corresponden a pasto natural Kikuyo **y en menor cantidad se encuentran los pastos mejorados, de corte y cultivos forrajeros** generando así una menor productividad lo cual se ve directamente reflejado a un precio de litro de leche que se mantiene estable pero en comparación con el pago de unidades productivas tecnificadas es un precio muy bajo que no genera rentabilidad en la empresa ganadera del municipio, por altos costos de insumos y suplementos.

La **Deficiencia en la implementación de Buenas Prácticas Ganaderas,** refleja el poco conocimiento del productor en los pilares de la producción pecuaria como sanidad, reproducción, nutrición y todo lo relacionado al manejo animal. **Actualmente no se tiene una caracterización precisa sobre la implementación de buenas practicas ganaderas en el**

municipio motivo por el cual se tiene en la meta # 269 del plan de gobierno municipal (Implementar buenas prácticas ganaderas en 20 sistemas productivos de pequeños y medianos productores pecuarios).
Como valores de referencia se nombrará lo que se ha realizado a nivel departamental:
Durante el 2010 el ICA entregó las primeras certificaciones en Buenas Prácticas Ganaderas, BPG, a 39 predios ubicados en el departamento de Cundinamarca.

Para Colombia las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) se encuentran reglamentadas por el Decreto 616 de 2006 de los Ministerios de la Protección Social y de Agricultura y Desarrollo Rural, y por la Resolución 3585 de 2008 del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA),

De acuerdo con los datos del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), actualizados al primer trimestre de 2019, el número de producciones de carne bovina con acreditación en ***Buenas Prácticas Ganaderas*** *se elevó considerablemente, mientras que las de leche siguen a la baja.*

Hasta el pasado 31 de marzo, la entidad sanitaria contaba un total de 406 certificaciones vigentes en BPG para predios dedicados a la cría de bovinos para carne en un total de 28 departamento Al igual que el año anterior, en esta ocasión volvió a caer las producciones de leche que cuentan con la certificación, pasando de 694 hace 2 años, a 658 en 2018 y ahora a 619.

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia:

Las unidades de producción agropecuaria para el municipio reportadas en el mismo censo son 517 UPAs que corresponden alrededor de 1 Ha, representando el 47,78% del total de área de producción agropecuaria dentro de este territorio. Entre la clasificación de 1 y 3Ha se encuentran 204 unidades de producción agropecuaria que son aprovechadas, equivalentes al 18,85% del total.

Respecto al porcentaje de unidades de producción agropecuaria que tienen acceso a factores de producción, es mínima su participación. Es decir que en factores como el acceso al crédito y el acceso a asistencia técnica, presentan porcentajes inferiores al 6,01%.

No se tiene una caracterización precisa sobre la implementación de buenas prácticas ganaderas en el municipio.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

Población afectada por el problema:

313 productores pecuarios

Población objetivo que se beneficiará con el proyecto:

150 productores pecuarios. (Fuente: Registro De Usuarios Del Servicio Público De Extensión Agropecuaria- RUEA, Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiente)

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Edad (años)	**0 - 14**	0	
Edad (años)	**15- 19**	0	
Edad (años)	**20 -59**	108	*RUEA*
Edad (años)	**Mayor de 60 años**	42	*RUEA*
Género	**Hombre**	106	*RUEA*
Género	**Mujer**	44	*RUEA*
Grupos Étnicos	**Indígenas**	0	
Grupos Étnicos	**Afrocolombianos**	0	
Grupos Étnicos	**ROM**	0	
Población Vulnerable	**Desplazados**	0	
Población Vulnerable	**Discapacitados**	0	
Población Vulnerable	**Pobres Extremos**	0	

OBJETIVOS

Objetivo general o propósito:

Fortalecer la productividad del sector pecuario en el municipio de Madrid.

Nombre del indicador que mide el objetivo general:
Beneficiarios del servicio público de extensión agropecuaria.

Unidad de medida	Meta	Fuente de Verificación
Número	150	Informes de gestión, Ficha de trabajo DEA-F-006, Informe asistencia técnica en campo DEA-F-001.

Objetivos específicos: (Los objetivos específicos están relacionados con cada causa directa e indirecta)

CAUSA RELACIONA	OBJETIVO ESPECÍFICO
CAUSA DIRECTA 1: Baja rentabilidad de las cadenas productivas.	Aumentar la rentabilidad de las cadenas productivas pecuarias.
CAUSA INDIRECTA 1.1: Altos costos de producción.	Disminuir costos de producción.
CAUSA INDIRECTA 1.2: Baja asociatividad del sector pecuario.	Fomentar la asociatividad del sector pecuario.
CAUSA DIRECTA 2: Deficiencia en la implementación de Buenas Practicas Ganaderas.	Implementar buenas prácticas ganaderas.
CAUSA INDIRECTA 2.1: Tradicionalismo de las técnicas ganaderas.	Capacitación en nuevas técnicas del sector pecuario.
CAUSA INDIRECTA 2.2: Poco acceso al servicio de extensión agropecuaria.	Proporcionar el servicio de extensión agropecuaria.

Cadena de valor

Productos	Cantidad	Actividades	Insumos
Productores beneficiados con asistencia técnica.	150	1. Realizar la contratación de OPS para	• Mano de obra Calificada. • Medicamentos y

		asistencia técnica. 2. Realizar compra insumos.	dispositivos médicos veterinarios. • Transporte.
Inseminaciones a hembras bovinas realizadas.	500	1. Realizar compra insumos. 2. Realizar Seguimiento.	• Medicamentos y dispositivos médicos veterinarios. • Material genético. • Transporte.
Buenas prácticas ganaderas implementadas en los sistemas productivos.	20	1. Realizar compra insumos. 2. Realizar la contratación con organismo de inspección autorizado. 3. Realizar Seguimiento.	• Mano de obra Calificada. • Medicamentos veterinarios. • Insumos agropecuarios. • Papelería. • Transporte.
Bovinos diagnosticados y atendidos plan sanitario.	100	1. Realizar compra insumos. 2. Realizar la contratación laboratorio médico veterinario. 3. Realizar Seguimiento.	• Mano de obra Calificada. • Medicamentos y dispositivos médicos veterinarios. • Transporte.
Proyectos pecuarios implementados.	30	1. Realizar la Socialización de la convocatoria. 2. Realizar compra insumos. 3. Realizar el Seguimiento.	• Medicamentos y dispositivos médicos veterinarios. • Insumos agropecuarios. • Animales. • Transporte.
Hembras bovinas atendidas (IATF).	100	1. Realizar compra insumos. 2. Realizar	• Medicamentos y dispositivos médicos

		Seguimiento.	veterinarios. • Material genético. • Transporte.
Animales Atendidos.	3.000	1. Realizar compra insumos. 2. Realizar Seguimiento.	• Medicamentos y dispositivos médicos veterinarios. • Transporte.
Programa de información de créditos implementado.	1	1. Realizar socialización a los productores sobre los diferentes instrumentos de crédito. 2. Realizar Seguimiento	• Mano de obra Calificada.

Alternativa de Solución
Implementación de acciones para el sector pecuario en el municipio de Madrid.

Bien o Servicio	**Medido a través de**
Servicio de extensión agropecuaria.	Número de visitas de asistencia técnica. Número de animales atendidos. Número de beneficiarios del servicio.

Análisis técnico de la alternativa (Descripción de las actividades que se requieren para cumplir el objetivo).

Realizar el acompañamiento y asistencia técnica a los 150 productores que se tienen programados en el plan de gobierno municipal:

- Elaborando un cronograma y planificación de asistencias estableciendo la cantidad de insumos necesarios para cada productor.

En el programa de inseminación artificial se le explicara al productor las ventajas de la inseminación artificial comparado con la monta natural;

- Se visitarán a los productores para programar fechas de inseminación en sus bovinos.

En la implementación de buenas prácticas ganaderas, se establecerán los productores de la base de datos con los cuales se va a implementar el programa para saber si desean realizar

este programa elaborando los registros y formatos productivos y el respectivo seguimiento.

Para atender 100 bovinos con el plan sanitario basado en el diagnóstico de enfermedades reproductivas durante el periodo de gobierno;

- Selección de animales de la base de datos que han tenido historial reproductivo deficiente con los cuales se va a implementar el programa.
- Visitar a los productores para saber si desean realizar este programa y se realizara un contrato con laboratorio de biotecnología que analizara las muestras de sangre para poder tener datos precisos con las enfermedades que afectan la producción pecuaria en nuestro municipio.

También se atenderán 3.000 animales de sector rural mediante los programas de asistencia técnica (sanidad animal y mejoramiento genético) lo cual permita **Fortalecer la productividad del sector pecuario en el municipio de Madrid,** mediante la transferencia de tecnologías y asesoría técnica permanente se logre mejorar la rentabilidad de la unidad productiva y por ende la calidad de vida de los usuarios, dando como finalidad el bienestar ciudadano y satisfacción de necesidades por el servicio prestado.

Beneficiar a 30 mujeres campesinas con proyectos pecuarios productivos en el municipio de Madrid. Socializar el programa para saber las mujeres que pueden y están interesadas en los respectivos proyectos, Realizar el acompañamiento y la asistencia necesaria para asegurar la sustentabilidad y entregarles a las mujeres seleccionadas que han participados en las capacitaciones de cada sistema productivo, los animales, instalaciones e insumos necesarios

PARTICIPANTES

Departamental	X	Distrital		Embajada		Municipal	X	Nacional	X	Otro	X

Nacional- Instituto Colombiano Agropecuario ICA.
Municipal- Alcaldía de Madrid.
Departamental- Gobernación de Cundinamarca.
Otros- Productores.
Otros-Asociaciones.

Intereses o expectativas: (De cada participante)

Nacional- Instituto Colombiano Agropecuario ICA: Que se lleven a cabo los procedimientos con la normatividad existente.

Municipal- Alcaldía de Madrid: Dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal y beneficiar a la población rural con el servicio de extensión agropecuaria.
Departamental- Gobernación de Cundinamarca: Dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental.
Otros- Productores: Beneficiarse con el servicio de extensión agropecuaria.
Otros-Asociaciones: Fortalecer el sector pecuario del municipio.

Contribución o gestión:

Nacional- Instituto Colombiano Agropecuario ICA: Lineamientos técnicos.
Municipal-Alcaldía de Madrid: Recursos económicos y recursos técnicos.
Departamental-Gobernación de Cundinamarca: Lineamientos técnicos, recursos económicos y recursos técnicos.
Otros-Productores: Participación y veeduría ciudadana.
Otros-Asociaciones: Participación y veeduría ciudadana.

Análisis de los participantes (Describir el papel de cada participante y las alianzas entre ellos)**:**

El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, tiene por objeto contribuir al desarrollo sostenido del sector agropecuario, pesquero y acuícola, mediante la prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales, la investigación aplicada y la administración, La alcaldía municipal se basara en la reglamentación y lineamientos técnicos estipulados por el ICA al momento de prestar la asistencia técnica e implementación de buenas practicas ganaderas. La gobernación de Cundinamarca tiene autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución. La alcaldía municipal tendrá constante comunicación con la gobernación de Cundinamarca para acceder a insumos y la transferencia de tecnología y conocimiento. Los técnicos y profesionales de la administración municipal harán un trabajo mancomunado con los productores y las asociaciones que nos permita mejorar la
PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR PECUARIO EN EL MUNICIPIO DE MADRID

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020

	PRESUPUESTO							
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LAS CAUSAS DIRECTAS	PRODUCTO	ÍTEM	ACTIVIDADES	ETAPA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Aumentar la rentabilidad de las cadenas productivas pecuarias.	Productores beneficiados con asistencia técnica	1	Realizar la contratación de OPS para asistencia técnica.	Inversión	Número	4 4 4	$18.700.000 $27.500.000 $35.200.000	$74.800.000 $110.000.000 $140.800.000
		2	Realizar compra insumos.	Inversión	Número	150	$133.333	$20.000.000
	Inseminaciones a hembras bovinas realizadas.	3	Realizar compra insumos.	Inversión	Número	500	$30.000	$15.000.000
		4	Realizar Seguimiento.	Inversión	Número	1	$0	$0
	Bovinos diagnosticados y atendidos	5	Realizar compra insumos.	Inversión	Número	100	$180.000	$18.000.000
		6	Realizar la contratación laboratorio médico veterinario.	Inversión	Número	4	$4.000.000	$16.000.000
		7	Realizar Seguimiento.	Inversión	Número	1	$0	$0
	Proyectos pecuarios implementados.	8	Realizar la Socialización de la convocatoria.	Inversión	Número	30	$0	$0

		9	Realizar compra insumos.	Inversión	Número	30	$4.000.000	$120.000.000
		10	Realizar el Seguimiento.	Inversión	Número	1	$0	$0
	Hembras bovinas atendidas.	11	Realizar compra insumos.	Inversión	Número	100	$100.000	$10.000.000
		12	Realizar Seguimiento.	Inversión	Número	1	$0	$0
	Animales Atendidos.	13	Realizar compra insumos.	Inversión	Número	3.000	$18.666	$56.000.000
		14	Realizar Seguimiento.	Inversión	Número	1	$0	$0
	Programa de información de créditos implementado.	15	Realizar la socialización del programa a los productores sobre los diferentes instrumentos de crédito.	Inversión	Número	1	$2.000.000	$2.000.000
		16	Realizar Seguimiento	Inversión	Número	1	$0	$0
Implementar buenas prácticas ganaderas.	Buenas prácticas ganaderas implementadas en los sistemas productivos.	17	Realizar compra insumos.	Inversión	Número	20	$200.000	$4.000.000
		18	Realizar la contratación con organismo de inspección autorizado.	Inversión	Número	20	$300.000	$6.000.000

		18	Realizar Seguimiento.	Inversión	Número	1	$0	$0
COSTOS DIRECTOS								$ 592.600.000
COSTOS INDIRECTOS (para infraestructura, AIU: Administración 20%, Imprevistos 5%, Utilidad 5%)								$0
INTERVENTORIA (corresponde al 7% de los costos directos)								$0
VALOR TOTAL DEL PROYECTO								$ 592.600.000

	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
APORTE ENTIDAD COOPERANTE		
APORTE MUNICIPIO	$ 592.600.000	Ingresos Corrientes de Libre Destinación

INVERSIÓN AÑO 1	$148.150.000
INVERSIÓN AÑO 2	$148.150.000
INVERSIÓN AÑO 3	$148.150.000
INVERSIÓN AÑO 4	$148.150.000

COSTO MANTENIMIENTO DE LA ALTERNATIVA (valor anual)	0

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	4 años

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020

ANÁLISIS DE RIESGOS					
TIPO DE RIESGO (seleccione)		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS
Administrativos	x	Retraso en la contratación de OPS.	Posible	Alto	Retraso en la ejecución de las actividades
Biosanitarios					
De calendario	x	Retraso en el cronograma planteado.	Posible	Alto	Retraso en el tiempo de ejecución del proyecto
De costos	x	Incremento del costo de los insumos.	Posible	Alto	Recursos financieros insuficientes
De mercado					
Externos al proyecto (De seguridad, Decisiones políticas					
Financiero					
Humano no intencional – Aglomeraciones de público					
Legales	x	Incumplimiento de la normatividad vigente.	Posible	Alto	Sanciones legales
Operacionales					
Origen Natural (Meteorológicos, Geológicos: sismos)					
Origen Socio–Natural (inundaciones, Movimientos en masa, Incendios Forestales)					
Origen Tecnológico					

Nota: Califique la **probabilidad** de riesgos de acuerdo a: Casi seguro, Improbable, Posible, Probable o raro
Califique el **impacto** generado el riesgo según: Catastrófico, Insignificante, Mayor, Menor o Moderado

MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (enunciar de acuerdo a los riesgos)

Riesgos administrativos-Presentar todos los documentos para que la contratación sea a tiempo
Riesgos calendario- Acciones de mejoras.
Riesgos Costos: Realizar cotizaciones de los insumos.
Riesgos Legales: Revisar toda la normatividad existente vigente.

INGRESOS O BENEFICIOS (Seleccione una)

INGRESOS		**BENEFICIOS**	

TIPO (INGRESO O BENEFICIO)	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO O BENEFICIO	PERIODO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Beneficio	Ahorro en los costos de insumos de inseminación.	2	150	$ 120.000	$ 18.000.000
		3	150	$ 120.000	$ 18.000.000
		4	150	$ 120.000	$ 18.000.000
					$ 54.000.000
Beneficio	Ahorro en costos de animales, materiales y asistencia técnica a mujeres rurales por proyectos pecuarios	4	30	$5.000.000	$150.000.000
		5	30	$5.000.000	$150.000.000
		6	30	$5.000.000	$150.000.000
					$450.000.000
Beneficio	Ahorro en costos de asistencia técnica pecuaria por parte de los productores	1	750	$60.000	$45.000.000
		2	750	$60.000	$45.000.000
		3	750	$60.000	$45.000.000
		4	750	$60.000	$45.000.000
					$180.000.000
Beneficio	Ahorro en costo por parte de los productores de pruebas en el laboratorio.	1	25	$300.000	$7.500.000
		2	25	$300.000	$7.500.000
		3	25	$300.000	$7.500.000
		4	25	$300.000	$7.500.000
					$30.000.000
					$714.000.000

Unidad de medida	Número-Pesos

Nota: verificar que los documentos soporten se encuentran de acuerdo a la ficha de requisitos correspondiente según tipo de proyecto.

Secretario de Despacho Responsable:

Nombre: Luis Enrique Prieto Giral

Cargo: Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiente.

Firma: _____

Proyecto: Juan Sebastián Rivera-Contratista Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiente.

Masiel Murcia-Profesional Universitario Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiente.